

Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Marzo de 2024.

Resolución N° 39/2024.

Acta N° 03/2024.

Municipio Nicolich.

Visto:

El Proyecto Vaivén encuentro de Artistas Emergentes.

Considerando:

1. Que dicho Proyecto propuesto por la Intendencia de Canelones tiene como objetivo general promover el desarrollo y la profesionalización de las y los artistas locales de las Microrregiones 4 y 5 del departamento. Favorecer la visibilización de nuevos artistas emergentes, promover el acceso a contenidos artístico-culturales para la comunidad y fomentar la construcción de redes entre los distintos artistas de las microrregiones 4 y 5.
2. Que el proyecto comenzará con la edición "cantautores" implementándose un llamado abierto a cantautores emergentes, y un jurado seleccionará un ganador por municipio, quienes serán compensados con 2 actuaciones remuneradas y la grabación de 1 tema (1 simple) en la Usina Cultural de Parque del Plata.
3. Que para este Gobierno Municipal es de suma importancia promover y apoyar actividades Sociales y Culturales en nuestra Ciudad que favorezca el acceso de nuestra población a bienes Sociales.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

Resuelve:

1. Apoyar el Proyecto Vaivén, difundiendo y presentando el mismo en nuestra ciudad, organizando la presentación de quien resulte seleccionado y cubriendo su premio económico.
2. Incorporarse al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Carlos Daniel Cardozo

Carlos Daniel Cardozo

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

JAVIER ALONSO SUAREZ
Fito M...
STANLEY PACHECO